



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.856

■ Año XCII

■ San Felipe, Jueves 27 de Febrero de 2020

■ \$ 200.-



CALLE LARGA

Por tercer año consecutivo celebrarán 'Chaya Diaguita'

Pág.10

Consejo Regional:

Aprueban dineros para alcantarillado y APR de Putaendo y Llay Llay

Pág.3

LLAY LLAY

Terminan contrato con parquímetros por grave incumplimiento

Pág.4

Felicitan al Servicio de Salud:

Hospital San Camilo con mayor tasa de donación de órganos en el país

Pág.5

Preocupación por lo que viene:

Comerciantes aceptan protestas, pero pacíficas

P.8-9

Municipio aprobó \$67 millones:

Lanzan 'Programa de Pasajes para Estudiantes de Enseñanza Superior

Pág.16

LOS ANDES

Camionero argentino es detenido con cédula falsa en Libertadores

Pág.11

Querrela interpuesta por alcalde Patricio Freire

El 10 de marzo será juicio por injuria y calumnia en contra de Boffa y Quiroz

En el Tribunal de Putaendo se verán las caras con edil por declaraciones formuladas por ambos en una radioemisora

Pág. 13



VIENE LA GRAN BORDATÓN. - Este sábado 29 de febrero, desde las 9:30 a las 13:00 horas, se estará realizando por primera vez en nuestra comuna la **Bordatón 2020**. Esta iniciativa la desarrolla la bordadora hondureña **Fátima Madrid Ramos**, quien impartirá sus conocimientos a las mujeres aconcagüinas que ya han confirmado su asistencia al evento.

Suspensión condicional del procedimiento:

Pág. 12

Justicia perdona al ex DT del Uní Uní por agredir a funcionario de la PDI



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





Ciudad sin nombre

■ **Marco López Aballay**
Escritor

Sientes miedo y te transpiran las manos mientras recuerdas la vida de María Emilia Cornejo, la poeta peruana que en plena juventud encontró la muerte tras ingerir exceso de pastillas. Y recitas:

«Soy la muchacha mala de la historia / la que fornicó con tres hombres

y le sacó cuernos a su marido. / soy la mujer que lo engañó cotidianamente

por un miserable plato de lentejas, / la que le quitó lentamente su ropaje de bondad / hasta convertirlo en una piedra / negra y estéril, / soy la mujer que lo castró / con infinitos gestos de ternura / y gemidos falsos en la cama».

Pero te quedas en silencio y piensas con horror en su cuerpo mutilado por la droga. ¿Pero por qué tanto miedo?, te preguntas mientras la escalera te conduce ahora a un punto desconocido, y como en una pantalla gigante te instala en un espacio que te parece irreal. Y avanzas, sigilosamente, como en un sueño vivo en otra mente. No soy yo la que piensa esto y lo otro, dices, mientras un niño te habla de la muerte como una amiga a la que puedes acudir cuando más la necesites. Entonces piensas en Sylvia Plath la autora de *La campana de cristal* que en la

madrugada del 11 de febrero de 1963 metió su cabeza en el horno de la cocina y sintió la mano violenta de la muerte, acá quedaban su pequeños hijos -Frieda y Nick- que no comprendieron el juego de su madre. Pero debieron pasar más de cincuenta años para que Nick entendiese la jugada cuando ató una sogá a su cuello.

Pero sueñas despierta y la materia de ese sueño se asemeja a los recuerdos que desparan imágenes de tu niñez. En efecto, las imágenes caen como fotografías en el centro del pasillo de los pacientes de mediana estadía. Cada fotografía se suma a otra, conformando cuadros en serie. Y te llegan, como flashes, combos y cachetadas de un hombre mayor. Tenías siete años y entendiste que aquel acontecimiento duraría para siempre en tu retina. Ya más grande en las calles gritabas ¡nunca más!, pero las pesadillas se repitieron ahora con tus tíos y primos que te decían todo era un juego. Aceleras el paso nerviosamente. Ya en la sala de corta estadía, las imágenes se instalan como ventanas que se abren y cierran al ritmo de tus pensamientos y vuelan como palomas mensajeras que te traen noticias de una niñez que no te

pertenece y mientras subes a la habitación N° 14 recuerdas las manos de tu tío acariciando tus senos, tenías 15 años. Abres la puerta y buscas el ventanal que te muestra el mundo en donde las noticias sean reales y extraordinarias y te llega la imagen de un mundo ideal: lluvia y árboles que danzan en una ciudad sin nombre. Pero el miedo te persigue como una serpiente ahora que recuerdas los últimos momentos de la poeta Alejandra Pizarnik: mirada extraviada, manos tiritonas, pulsaciones y 50 pastillas de veronal fueron suficientes para despedirse de este mundo. El calendario indicaba 25 de septiembre de 1972 y en la pizarra de su pieza se leía «No quiero ir / nada más / que hasta el fondo». Pero mañana será otro día y no importa que las fotografías caigan al precipicio y sus colores desaparezcan. Eso ha sucedido siempre; es el efecto de tanta felicidad desparada sobre el suelo de ciudad Mariposa. Tras la alegría irrumpe la tristeza con miles de cuerpos que caen mutilados por la locura. Pero los trastornos mentales constituyen un problema serio, no puedes mandarlos a la cresta, así como así, son monstruos que crecen de la mano de los malos pensamientos hasta que mueres.



Justicia para Karina Silva

El caso Policial que remeció el Valle del Aconcagua

■ **Ph.D(c) Miguel Angel Rojas Pizarro. Psicólogo**
Profesor de Historia y Cs. Políticas. @marojas007

Karina Silva tenía 23 años recién cumplidos cuando salió de su casa un 16 de febrero del año 2008 en la tranquila comuna de Cabildo y nunca más regresó. Aquella tarde se produjo una de las mayores tragedias sin precedentes en los registros policiales del gran Valle del Aconcagua. Días después su cuerpo fue hallado en una quebrada, sin vida y con rasgos de haber sido violada. Vestía un peto y calzón, con lesiones de haber sido ultimada por terceros. Presentaba fractura en su cráneo y signos de estrangulamiento. Han transcurrido largos 12 años de lo ocurrido y hasta ahora su crimen aún sigue impune.

Karina Andrea Silva Zamora, egresada de Pedagogía en Química y Ciencias Naturales, fue encontrada muerta en una quebrada en el sector de Guayacán, costado del camino que une Cabildo y Putaendo. En la actualidad en dicho sector, a orilla del camino, se levanta una bella animita en su memoria para recordarnos que, a Karina, se le arrebató su vida al igual que a muchas mujeres. Femicidios que quedan en la impunidad. Ya en este año contamos seis y eso que nos encontramos recién a mediados del mes de febrero.

Este caso en particular, quedó en manos de la justicia, que realizó diligencias para ubicar a los culpables. Cosas curiosas dentro de la investigación policial, que trascurrido doce años aún no arroja resultados, encontrándose este caso archivado. Dentro de la investigación encontramos cosas muy extrañas, como por ejemplo: el 'mágico' acierto de **Hernando 'Toño' Santibáñez**, quien, al primer intento, llevó directamente al grupo de búsqueda hasta el cadáver de su prima entre las quebradas de muy difícil acceso. Siguiendo con las extrañas circunstancias que presenta esta investigación, sólo horas después del hallazgo de los restos mortales de Karina, la familia de **Juan Bautista Huerta**, amigo de 'El Toño', presentó una denuncia por

presunta desgracia. Bautista, al escuchar por radio que Karina había aparecido asesinada, entró en pánico y huyó de la casa comentó su familia. En la misma ruta que una cabildo con la comuna de Putaendo, 50 días después fueron encontrados los restos de Juan Huerta. Al parecer se suicidó tras ingerir un fuerte pesticida. La PDI obtuvo una muestra del ADN de Huerta y lo compararon con el del líquido seminal encontrado en el cuerpo de Karina. **Este coincidió, esto probaría que la joven fue violada, al menos, por este sujeto. Aún queda otra muestra de fluido seminal que, a la fecha, no se ha podido identificar a quién pertenece.**

Después de doce años de este brutal crimen, el paso del tiempo complica aún más el hallazgo de los asesinos, especialmente ante el riesgo que los sospechosos abandonen el país o las evidencias sean borradas por el paso del tiempo y el olvido de la justicia y las autoridades. Según el Código Penal chileno, es la Fiscalía la encargada de dirigir las acciones de la policía.

El Chile de hoy posee grandes contrastes, por una parte observamos los notables avances en carreteras, infraestructura, economía. Plena modernidad en este siglo XXI en el plano material, pero en lo social y espiritual aún nos encontramos en la edad de las cavernas. Siendo un lugar hostil, inseguro, injusto y desigual para las mujeres. La violencia contra mujeres, desgraciadamente, sigue siendo un fenómeno, que afecta a mujeres de todas las edades y que muestra cuán lejos estamos aún, pese a los grandes esfuerzos que se han realizado estos últimos años en

políticas públicas, pero que aún son insuficientes. La indolencia parece ser también una característica de nuestras autoridades, especialmente si se trata de delitos de género, como el feminicidio. Esta semana algunos parlamentarios se encuentran más preocupados de las portadas de los cuadernos Colon que las portadas de los diarios que lamentablemente informan que el pasado lunes en Mulchén región del Biobío, una mujer fue asesinada presuntamente por su expareja, quien la habría degollado para luego incendiar la morada.

Karina Silva Zamora, era una joven profesional, cumpliendo sus sueños, como egresada de pedagogía en Química iba entrar a trabajar como docente al Liceo Municipal de Cabildo, siendo la primera profesional de su familia, pero sus sueños fueron arrebatados de golpe y los culpables aún siguen impunes, escondidos en las sombras. Esta columna es un humilde homenaje a una mujer, futura profesora llena de luz, luz que lamentablemente fue apagada por la barbarie humana, pero igual que el Ave Fénix, dicha luz renacerá trayendo justicia y jamás será opacada por el olvido. En la próxima conmemoración del Día de la Mujer, en marzo, efeméride importantísima en la reivindicación de la mujer en la sociedad. Es importante que la desbordante voz de Karina, pidiendo justicia y de todas las mujeres asesinadas, no sean acalladas y suenen como un canto armónico lleno de esperanza.

«No es suficiente afirmar que la «Justicia tarda, pero llega». La Justicia que no se ejerce cuando corresponde, ya es injusta». **Pierre Dubois**



LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	27/02/2020	29,572.04		27/02/2020	28.451,93
	26/02/2020	29,569.10		26/02/2020	28.446,06
	25/02/2020	29,566.16		25/02/2020	28.440,19
	24/02/2020	29,563.22		24/02/2020	28.434,32
	23/02/2020	29,560.28		23/02/2020	28.428,46
UTM	Febrero -2020	49.723,00			

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Consejero regional Rolando Stevenson: Aprueban dineros para conservación de alcantarillado y APR de Putaendo y Llay Llay

El consejero regional Rolando Stevenson Velasco dio a conocer la llegada de importantes recursos para la provincia de San Felipe, principalmente para las comunas de Putaendo y Llay Llay, quienes presentaron proyectos para postular al Plan de Mejoramiento de Barrios. Se trata de la no despreciable suma de 140 millones de pesos que van dirigidos al mejoramiento del sistema de alcantarillado y conservación de APR (Agua Potable Rural).

Según el consejero Stevenson, los recursos fueron aprobados este lunes en el plenario del Consejo Regional, luego de la presentación realizada por el Intendente que contiene el programa llamado Plan de Mejoramiento de Barrios IRAL, «porque es Inversión Re-

gional de Administración Local que corresponde a un aporte que se hace para mejorar, desarrollar y conservar los alcantarillados y los APR de carácter rural, esencialmente», dijo.

En este caso se aprobaron 755 millones de pesos, de los cuales la provincia de San Felipe obtuvo 140. Son dos proyectos bastante interesantes, en el caso de Putaendo la conservación del sistema de agua potable rural de esa comuna por 81 millones en términos cerrados.

En el caso de Llay Llay, un programa igual por 39 millones de pesos; «esto significa que el municipio, apenas firme los convenios con el Consejo Regional, podrá hacer las inversiones que permiten que sigan funcionando los APR, o sea

son mejoramientos mínimos, pero son en suma cantidades bastante grandes. Personalmente yo estoy satisfecho que se haya logrado esta asignación de recursos para la provincia de San Felipe, dos de sus comunas que son las que más tienen APR, dentro de lo que es el sector de cordillera y que puedan complementar los gastos que se están haciendo para perforación de pozos, para aumentar el tamaño de los pozos, y en definitiva las personas puedan contar con otros medios de salubridad», sostuvo el consejero.

Stevenson dijo que en el caso del Municipio de Putaendo, considera la adquisición e instalación de diversos equipamientos para las bombas sumergidas, estanques acumuladores,

«porque desgraciadamente muchas APR carecen de estanques acumuladores que puedan traer agua de la noche, la impermeabilización de los estanques existentes, la reposición del sistema de filtros que es uno de los rubros de mayor impacto económico, y la instalación de macro medidores y también de los caudalímetros, porque esto permite saber cuánta agua está extrayendo realmente cada APR, y finalmente obras complementarias de carácter menor. Así es que insisto, estamos en una ayuda constante, permanente a las APR de Putaendo, de San Felipe y Los Andes, y en esta oportunidad no hubo proyectos de los



Rolando Stevenson Velasco, consejero regional.

municipios andinos al respecto, pero esperamos que en una próxima oportunidad pueda concretarse ayuda a esos sectores», indicó.

Los dineros ya se encuentran disponibles, tienen que firmar los convenios; «aquí hay una situación que yo quiero destacar, muchas veces los municipios ganan proyectos, pero son demorosos en firmar la papelería corres-

pondiente, porque el Gobierno regional toma el acuerdo, se traspasa este acuerdo formalmente al Intendente para que instruya a sus funcionarios de hacer los convenios; pero eso significa que los municipios que sean más alertados en este sentido, están prácticamente al día siguiendo golpeando las puertas de quien corresponda para conseguir las firmas, mientras no tengan firmados los convenios, no hay posibilidad de girar los dineros, y mientras no giren los dineros, el plazo va aumentando y los dineros van perdiendo el valor del poder adquisitivo de esta naturaleza», finalizó Rolando Stevenson.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 27	11° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Viernes 28	12° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Sábado 29	12° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Domingo 1	12° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Lunes 2	12° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

FLETES CARGA LIVIANA, MUDANZAS
 Contacto Tata Wily: 985041417

SE ARRIENDA CASA CON COMPROMISO DE COMPRA
 CONTACTARSE AL: 956820308 (SONIA)

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO
 A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS
 Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional
 Interesados llamar a los fonos :
 34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

MÁS DE **110 MIL RAZONES** PARA APLAUDIR

ALMACÉN DOÑA ESPERANZA

15 AÑOS fe FONDO ESPERANZA

800430055
 CRÉDITOS / CAPACITACIÓN / REDES / MICROSEGUROS
 www.fondoesperanza.cl

Municipio de Llay Llay terminó contrato con empresa de parquímetros por graves incumplimientos en lo pactado

LLAY LLAY.- La Municipalidad de Llay Llay tomó la decisión de dar término anticipado al contrato de concesión de cobro de parquímetros en distintas calles del centro de la comuna, luego que la empresa a cargo del servicio no cumpliera los compromisos económicos asumidos, tanto con el gobierno local como con sus propios trabajadores, incumpliendo así las bases de la licitación pública realizada para este fin.

Así lo comunicó este lunes el alcalde Edgardo González Arancibia al Concejo Municipal: «Nosotros estábamos mirando qué ocurrió con la empresa y lo cierto es que ellos incumplieron el contrato con el municipio, principalmente al no pagar y no cumplir sus compromisos laborales con sus trabaja-

Ahora se buscará judicialmente que el concesionario pague las deudas que posee con el gobierno local y con sus trabajadores, por concepto de pagos de cotizaciones previsionales y salud

dores, los que son llayllaínos y tienen familia en la comuna. Y en ese contexto, ese incumplimiento grave para nosotros fue el elemento decisor para poner término al contrato, el no pago de las cotizaciones previsionales y de salud con nuestros trabajadores, trabajadores de la comuna fue el elemento clave», explicó el alcalde **Edgardo González Arancibia.**

Además, la máxima autoridad llayllaína expresó: «Sin perjuicio que además nos estaban adeudando el pago de los derechos que correspondían al municipio. En ese contexto, se tomó la decisión de terminar el contrato, velando principalmente por los derechos de nuestros trabajadores y lo que viene ahora es en primer lugar y si el concejo así lo aprueba, vamos a establecer un contrato para mantener el servicio durante el mes de marzo y posteriormente vamos a proceder a una licitación definitiva para proveer el servicio por los meses que restan, cum-

pliendo con la normativa y las condiciones establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades».

En este sentido, el alcalde de la comuna del viento agregó que «nuestras dos grandes preocupaciones son mantener el servicio de parquímetros porque nos ha permitido descongestionar, ordenar la comuna, lo que fue solicitado por los vecinos, y hemos tenido una buena evaluación del servicio en las principales calles de la comuna; y segundo, velar para que los trabajadores que estaban contratados se mantengan con empleo y no vean afectada su fuente laboral, porque tras estos 14 trabajadores, hay 14 familias llayllaínas».

Finalmente, y con respecto a las deudas que mantiene la empresa, el alcalde Edgardo González aseguró que «vamos a entablar todas las acciones legales correspondientes. En este caso vamos a presentar una demanda civil por el cobro, además vamos a ejercer una denun-



Debido a las deudas contraídas con sus trabajadores y con el propio municipio, la corporación edilicia decidió terminar el contrato con la empresa de parquímetros.

cia en la página de Mercado Público que va a dejar inhábil a la empresa para poder licitar y que esto no

afecte a otras comunas. También vamos a prestar todo el apoyo a los trabajadores y si corresponde,

como municipio asumir la deuda que pudo haber dejado con los trabajadores», sentenció.



ATENCIÓN!!

GRAN OPORTUNIDAD DE NEGOCIO
SE VENDE PROPIEDAD EN EXCELENTES
CONDICIONES

HABILITADA COMO CASA HABITACIÓN, RUBRO
PANADERÍA Y OTROS.

CON HORNO EMPOTRADO, CORTINAS METÁLICAS
NUEVAS Y TRES BAÑOS
UBICADA EN CALLE PRINCIPAL DE GRAN AFLUENCIA
DE PÚBLICO, CERCA DE CESFAM,
COLEGIOS Y LOCOMOCIÓN A LA PUERTA.

POSIBILIDAD DE FINANCIAMIENTO

CONCERTAR VISITAS AL FONOS 34 2 595123



Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS
Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS



PARRILLADAS
EXTRAS



Lomo- Reineta
Lomo Pobre
Merluza - Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

«Vinimos para felicitar al Servicio de Salud y al Hospital San Camilo por sus excelentes resultados en donación de órganos»

«Un Hospital con tan buenos resultados como el San Camilo, es un hospital que trabaja bien en muchos aspectos, porque para lograr una donación exitosa deben hacer bien su trabajo diversos equipos como Urgencias, Pabellón, UCI y todos los servicios de apoyo». Así de categórico se mostró el Dr. **Eduardo Sánchez**, coordinador nacional de Procuramiento y Trasplante del Ministerio de Salud, luego de visitar y conocer el recinto sanfelipeño.

Su visita se enmarca en una serie de reuniones con los equipos de procuramiento y trasplante del país, destacando que en este Servicio de Salud se están haciendo las cosas bien en dicha materia, pues se han obtenido excelentes resultados que incluso posicionaron al Hospital San Camilo como el recinto con la mayor tasa de donaciones del país, logrando 18 donaciones por millón de habitan-

Dr. Eduardo Sánchez, coordinador nacional de Procuramiento y Trasplante del Ministerio de Salud, destacó el trabajo de todos los equipos del establecimiento y de la red que le permiten tener la tasa de donación más alta del país.

tes.

De acuerdo al profesional, estas cifras demuestran que la población usuaria debe confiar en el establecimiento en esta materia, pero también a nivel general, pues a su juicio, un hospital que no funciona bien es imposible que obtenga estas cifras.

«La comunidad tiene que entender que un hospital que trabaja bien en donaciones, procuramiento y trasplante, es un hospital que en general trabaja bien en el amplio espectro de la palabra, porque el proceso de donación involucra todos los estadios potenciales de un paciente en un establecimiento,

lo que permite finalizar el proceso con los órganos en las mejores condiciones». Esto quiere decir que los pacientes son tratados de la mejor manera buscando su recuperación, pero aún así, si el resultado es negativo, sus órganos pueden ayudar a otra persona a sobrevivir.

De acuerdo a lo anterior, el llamado del médico es a confiar y donar vida. «La donación de órganos y tejidos es la única alternativa para las personas que requieren un órgano para sobrevivir y sólo es posible si se hicieron los mejores esfuerzos por recuperar a un paciente que es potencial donante».



El Dr. Eduardo Sánchez, coordinador nacional de Procuramiento y Trasplante del Ministerio de Salud, visitó el hospital San Camilo, destacando que este recinto cuenta con la mayor tasa de donaciones del país.





> SEDE SAN FELIPE



MATRÍCULAS ABIERTAS

ADMISIÓN 2020

> **MATRÍCULA GRATIS CON PSU 2020 RENDIDA** / 50% DESCUENTO MATRÍCULA GENERAL

> **BECA AL MÉRITO ACADÉMICO UAC**

CARRERAS PROFESIONALES	CARRERAS TÉCNICAS	PROGRESS UAC OBTÉN TU SEGUNDO TÍTULO Y MÁS*
DERECHO <small>VESPERTINO</small>	TEC. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS <small>VESPERTINO</small>	INGENIERÍA COMERCIAL <small>PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR - VESPERTINO</small>
ENFERMERÍA <small>DIURNO</small>	TÉCNICO EN AGRONOMÍA <small>DIURNO Y VESPERTINO</small>	AGRONOMÍA <small>PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR - VESPERTINO</small>
KINESIOLOGÍA <small>DIURNO</small>	TÉCNICO EN ENFERMERÍA <small>VESPERTINO</small>	AGRONOMÍA <small>PARA INGENIEROS DE EJECUCIÓN - VESPERTINO</small>
PSICOLOGÍA <small>DIURNO Y VESPERTINO</small>	CONTINUIDAD DE ESTUDIOS	(*) PROGRAMAS ARTICULADOS CON DIPLOMADO Y MAGÍSTER - RECONOCE ESTUDIOS PREVIOS
TERAPIA OCUPACIONAL <small>VESPERTINO</small>	TRABAJO SOCIAL <small>VESPERTINO</small>	
TRABAJO SOCIAL <small>DIURNO</small>		

Suboficial Mayor Marcos Flores se acoge a retiro:

Alcalde Luis Pradenas destaca y agradece gestión del jefe Retén Panquehue

PANQUEHUE.- Tras permanecer 35 años en Carabineros de Chile, en marzo próximo se acoge a retiro el jefe del Retén Panquehue, suboficial mayor **Marcos Flores Arancibia**.

Fue el propio funcionario policial quien realizó el anuncio, tras participar de la sesión mensual del Consejo Comunal de Seguridad Pública. En la ocasión el suboficial mayor Marcos Flores indicó que tras permanecer más de 35 años en la institución, a contar del 15 de marzo próximo se estará acogiendo a retiro. Por lo mismo, en la ocasión aprovechó de agradecer todo el apoyo que se le brindó de parte del alcalde y

concejales, como asimismo la comunidad de Panquehue, a su gestión desplegada en el Retén de la comuna desde el año 2011, fecha en que fuera traslado desde la Segunda Comisaría de San Felipe.

El suboficial Flores comentó que fueron años de mucho trabajo ligado con la comunidad, sin embargo se va sin haber podido concretar un gran anhelo de la institución en la comuna, y que significa el poder contar con nuevas instalaciones, que permitan subir a la categoría de Tenencia.

«Llegó la hora de irme a retiro con 35 años de servicio. Yo llegué el año 2011 aquí a la comuna de Pan-

Desde 2011 asumió cargo en el Retén Panquehue y tras 35 años en la institución, anunció su retiro y afirmó estar agradecido por el apoyo brindado por las autoridades locales y la comunidad.

quehue. Es una comuna muy bonita, con personas que son muy agradables y por lo tanto me voy muy contento por haber cumplido todos mis objetivos aquí y llegar a mi grado que es suboficial mayor. Del mismo modo me voy muy agradecido del señor alcalde y concejales y de la comunidad completa por todo el apoyo que me ha dado. Ahora mi sueño era haber trabajado en un cuartel

nuevo, en el tiempo que estuve aquí se dijo que se iba a reparar, tuvimos muchos proyectos, pero no fue así, me va a tocar venir después a visitarlo y conocerlo cuando esté en retiro y revivir todo los recuerdos que uno deja aquí. No dejo de tener algo de pena, por todo lo que se está viviendo con la institución, pues yo lo he vivido también, pues uno da todo por la comunidad, sin embargo hay que seguir adelante».

En tanto el alcalde **Luis Pradenas**, al momento de tomar conocimiento del retiro del suboficial Flores, aprovechó la instancia de agradecer todo el trabajo realizado en estos años en la



El alcalde Luis Pradenas felicitó al suboficial mayor Marcos Flores, jefe del Retén Panquehue, quien se acoge a retiro el 15 de marzo próximo.

comuna de Panquehue.

Comentó que conoce muy bien la función de Carabineros y que valora toda la entrega que ha desarrollado para el bien de la comuna de Panquehue.

El suboficial Marcos Flores Arancibia ingresó a Carabineros el 16 de noviembre de 1985, desempeñándose en las localidades de Ovalle y Copiapó. Posteriormente, tras realizar un curso de guía de perros policiales, estuvo destinado en

el cerro San Cristóbal en Santiago. Entre los años 1992, 1993 y 1994 fue trasladado a la ciudad de Viña del Mar y tras aprobar su ascenso a suboficial estuvo en la localidad de Aysén, ejerciendo labores en la carretera Austral, específicamente en Puerto Cisne, para luego volver al Valle de Aconcagua en la 3ª comisaría de Los Andes, 2ª Comisaría de San Felipe y desde el año 2011 en el Retén de Panquehue.

MÁS DE
110 MIL RAZONES
— PARA —
APLAUDIR

15 AÑOS
fe
FONDO ESPERANZA

800430055 www.fondoesperanza.cl



**Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida**

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

CONAF compartió la importancia del cuidado del Medio Ambiente con pequeños del Club Escolar del Hospital San Antonio de Putaendo

En la instancia, niñas y niños aprendieron sobre la importancia de reciclar, evitando la acumulación de basura en nuestro entorno. Además cada uno recibió un árbol para incentivar la forestación en los hogares y espacios públicos desde la infancia.

Hasta el Hospital San Antonio de Putaendo llegó la jefa provincial San Felipe de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), **Denisse Núñez**, para compartir una amena jornada con los pequeños del Club Escolar 'Los Pitufitos' que recibe a hijas e hijos de funcionarios del establecimiento de salud.

En la ocasión, la profesional compartió una serie de videos con los cuales los niños generaron conciencia del daño que provoca en el entorno el arrojar basura, además de la importancia de generar una cultura de reciclaje e incentivarlos a contribuir en la forestación.

La jornada transcurrió con una muestra de semillas de árboles nativos, lo que cautivó la atención de los pequeños, quienes además recibieron un colorido libro que refuerza los contenidos abordados en la charla. Junto con ello, Conaf hizo entrega de un árbol para cada uno de los presentes.

Esta instancia fue gestionada por el área de Medio Ambiente del Hospital San Antonio de Putaendo. Al respecto, la encargada de

ámbito, **Sabina Pedreiros**, explicó que esta acción se enmarca dentro del programa Hospitales Verdes y Saludables, del cual forma parte el HSAP y que ha sido distinguido por sus iniciativas en favor del cuidado al medio ambiente, a través de la promoción de energías sustentables, el reciclaje de papeles y aceite, además de la disminución en el consumo de agua potable.

Por su parte el Dr. **Oscar Cruz Bustamante**, director del hospital, enfatizó en la importancia de extender los vínculos del establecimiento con distintas instituciones, valorando el interés de Conaf en impartir estas jornadas de conscientización en una temática de gran interés. «Formamos parte de la Red de Hospitales Verdes y Saludables, y en ese contexto hemos ido fortaleciendo nuestro compromiso con el medio ambiente. Consideramos que nuestros niños son fundamentales para crear una mayor conciencia del cuidado del planeta que ellos van a heredar» precisó el profesional.



Los pequeños del Club Escolar 'Los Pitufitos' (hijas e hijos de funcionarios del hospital) tuvieron una amena mañana junto a personal de Conaf y del establecimiento, ocasión en que recibieron un colorido libro que refuerza los contenidos abordados en la charla.



La jornada transcurrió con una muestra de semillas de árboles nativos, lo que cautivó la atención de los pequeños.



Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con quién

Rut : Clave :

[Mas info acá](#)

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen Ciudad de Destino

Fecha de Ida Horario de Ida

Número de Pasajeros

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

Grandes y pequeños comerciantes están más que preocupados:

Comerciantes sanfelipeños aceptan las protestas, pero que sean pacíficas

Gran preocupación es la que reina en la mayoría de comerciantes sanfelipeños tras los anuncios hechos en redes sociales referentes a convocatorias a nivel nacional para hacer marchas y protestas, en algunos casos también se habla de violentas protestas, lo que genera expectativa y temor, pues algunos comerciantes de San Felipe sufrieron millonarias pérdidas durante las manifestaciones.

La violencia fue tal en algunas ocasiones que los locales comerciales como Farmacia Ahumada, Abcedin y Farmacia Cruz Verde fueron saqueadas violentamente, un escenario que nadie quiere que se repita, por lo que **Diario El Trabajo** realizó ayer miércoles un sondeo entre los comerciantes de nuestra ciudad para conocer sus opiniones sobre estas anunciadas manifestaciones.

«QUEMA DE CHILE POR LOS CUATRO COSTADOS»

Quisimos en este artículo incluir la postura y opinión del Core **Iván Reyes**, un militante de Renovación Nacional que, al ser consultado por nuestro medio por estos anuncios y convocatorias a salir a las calles a protestar, serenamente nos respondió a nuestras consultas.

- Anuncian nuevas protestas en todo el país, ¿qué se espera para Aconcagua?

- Yo creo definitivamente que las demandas sociales todo el mundo las comparte y nadie está ajeno a lo que la ciudadanía hoy día está reclamando, pero creo que el camino no es la violencia, más bien pienso que el camino es la conversación y el diálogo, es el trabajar es el aportar, yo creo que cuando se terminan los argumentos es cuando nace la



SIN VIOLENCIA.- Así serían las marchas que todos en San Felipe están dispuestos a apoyar y hasta participar.

violencia, creo que tenemos que trabajar en la función del respeto, nadie es dueño absoluto de la verdad, yo no lo soy y el sector político que represento tengo claro que tampoco es dueño absoluto de la verdad, creo que Chile lo tenemos que construir entre todos, pero mientras estemos ejerciendo la violencia, incendiando locales y llamando a más protestas violentas entonces ahí definitivamente no estamos creando el clima necesario que nos permita poder dialogar.

- ¿Triunfará la violencia en esta segunda ola?

- Yo creo que todos aquellos que están llamando para que a partir del 8 de marzo a seguir violentando,

creo que están en un camino equivocado, la violencia no los va a conducir a nada, no podemos colocar en riesgo lo que el país ha ganado porque tampoco podemos desconocer que Chile no es un país que esté mal en lo económico, existen desigualdades y eso lo tenemos todos claro, tenemos una serie de problemas en nuestro país como el tema de las pensiones, tenemos el tema de los abusos, las colusiones, y eso todos lo compartimos, pero eso se tiene que trabajar y conversar y hacer aportes pero desde la trinchera de la violencia no vamos a lograr nada.

- ¿Conviene una nueva Constitución a los chilenos?

- Hoy día por ejemplo han pedido un plebiscito, unos plantean una nueva Constitución, otros creemos que no tenemos por qué partir de cero, yo en lo personal creo que no es bueno partir de cero porque además el camino es más largo, pero yo creo sí en una reforma profunda con participación de la ciudadanía no tan sólo de los parlamentarios, sino que hagamos algo entre todos que seamos capaces de construir una Carta Magna que nos permita legitimarla a través después de una votación, pero siempre centrados en el diálogo siempre en el respeto, no tenemos que pensar todos de la misma manera todos tene-

mos distintas miradas pues hay un solo fin el de tener un país mucho más justo más solidario y tranquilo, con mucha mejor salud y educación pero eso tenemos que construirlo con paz y tranquilidad.

- En esta convocatoria no hay Factor Sorpresa. ¿El Gobierno prepara medidas específicas ahora?

- La verdad yo siento y creo que el Gobierno debe estar preparándose, porque efectivamente por distintos medios se ha estado llamando y anunciando que para el día 8 de marzo prácticamente van a quemar Chile por los cuatro costados, yo creo que eso no va a pasar, finalmente creo que la gente caerá en un grado de sen-

satez y de hecho (...) cuando las primeras marchas fueron mayoritariamente de concurrencias muy altas, la gente salió porque ya estaba cansada, pero salió a protestar y a manifestar esa molestia pero sin la intención de hacer daño, pero en la medida que se ha ido violentando, en la medida que estas protestas fueron infiltradas de una u otra manera por el Lumpen, porque el Lumpen también se ha aprovechado de las protestas y esto para nadie es un misterio que eso también ha sucedido, la gente que salió a protestar se han empezado a restar ahora porque ya ha entendido que las cosas a través de la violencia no se pueden solucionar.



Jaime Amar Amar, exalcalde y Químico Farmacéutico.



Jeannette Ahumada, comerciante sanfelipeña.



Marcela Ferreira, conocida comerciante de nuestra comuna.



Mario Saavedra, comerciante de los libros en nuestra ciudad.



Wilson Castro, vendedor ambulante.



Johanna Romero, comerciante muy conocida en San Felipe.

- **¿Mensaje para quienes piensen manifestarse en estas marchas?**

Decirles que todos tienen justo de expresarse, estamos en un país democrático, todo el mundo tiene derecho a expresarse a marchar, pero hagámoslo como corresponde, sin violencia porque, ¿por qué tenemos que imponernos a través de la violencia?

LOS COMERCIANTES

Diario El Trabajo habló también con las personas que dan Fuerza y Vigor a nuestra ciudad, los comerciantes, aquí algunos de sus comentarios:

Jaime Amar Amar, exalcalde y Químico Farmacéutico: «Este 1º de marzo si se inicia una etapa nueva de violencia en nuestro país, creo que es el perjuicio más enorme que se hace a la democra-

cia chilena y particularmente a la convivencia en nuestra ciudad, yo estoy confiado en que el País ha tomado una decisión de iniciar un plebiscito para que la forma democrática se pueda resolver los problemas que puedan afectar un país o bien darle una conducción más democrática a los procesos de desarrollo de nuestro país. Si en marzo se inician nuevas jornadas de violencia el perjuicio indudablemente es enorme en nuestro valle y particularmente nuestra ciudad está viviendo una crisis muy compleja producto en primer lugar de la sequía, en segundo lugar por situaciones que se han generado producto del cierre y traslados de empresas, e iniciar un proceso nuevo de violencia, indudablemente que sería una situación muy compleja para nuestra ciudad. Yo estoy



TRISTE RECUERDO.- Este tristemente célebre escenario es el que preocupa a todos en nuestra comuna.

confiado en que con sabiduría de sanfelipeños tendrán la fuerza necesaria para contrarrestar estos aspectos y no darles la conducción si es que corresponde a estos grupos minoritarios. Yo fui violentado dos veces saqueadas dos veces en San Felipe y también las farmacias en Los Andes, y hay que sentir y vivir la experiencia de esta naturaleza no tengo palabras, si estas resolvieran los problemas entonces yo podría tener algunos signos de interrogación pero esto no tiene absolutamente ningún sentido. Yo solamente es-

pero que la convivencia la democracia triunfe finalmente en nuestra ciudad, porque siempre las grandes decisiones se toman en un contexto de participación cercana como es el plebiscito que nos va a definir el camino a seguir para nuestra Patria y nuestra ciudad».

Jeannette Ahumada, comerciante: «Está bien que marchen y protesten, pero no con el maltrato a nuestros locales, llevamos más de 50 años en este comercio y somos parte de la ciudad, ni merecemos daños, somos un aporte al pueblo de San

Felipe. No es justo tampoco la violencia porque genera desempleo y cierre de empresas».

Wilson Castro, vendedor ambulante: «Estoy de acuerdo con estas protestas y con las marchas, pero ojala que no sean violentos y no dañen nuestros locales comerciales».

Mario Saavedra Verdugo, comerciante: «Está bien que protesten, ojala que no haya violencia, yo también protestaría a nivel local por los bolaridos en calle Prat y Salinas, varios vecinos y clientes se han caído ya, porque están instalados en la vereda y no

en la calle, por eso protestaría también».

Johanna Romero, comerciante: «Que protesten sin violencia. Es triste andar por la ciudad y ver todo cerrado, que no destruyan nuestros locales».

Marcela Ferreira, comerciante: «Ojala que si hay protesta exista una buena seguridad policial, esto nos afecta a todos los comerciantes, pienso que no hay que crear una nueva constitución, más bien hay que cambiar los decretos desfavorables para el pueblo».

Roberto González Short



Consejero Regional Iván Reyes.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Por tercer año consecutivo Calle Larga celebrará Chaya Diaguita

Actividad se realizará este sábado en dependencias del Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda y es organizada por la Organización de Pueblos Originarios de Calle Larga, Füta Repü, y cuenta con el apoyo de la Municipalidad de Calle Larga.

CALLE LARGA. - Cuenta la leyenda que una hermosa joven india llamada Chaya, se enamoró del príncipe de su tribu, quien ignoró sus requerimientos amorosos. Al no ser correspondida ella se internó en las montañas a llorar sus penas. Fue tanto su llanto y tristeza que se convirtió en una nube, volviendo a mediados del verano del brazo de la diosa Luna (Quilla) en forma de rocío o fina lluvia.



Tal como se ha realizado en otras dos oportunidades, en esta actividad se agradecerá a la naturaleza a través de tradicionales rituales y además se realizarán rogativas para que este año las lluvias alivien la cruenta sequía que afecta al Valle de Aconcagua.



El retorno de Chaya como agua que hidrata a

El retorno de Chaya como agua que hidrata a la madre tierra, será la celebración que este sábado realizará la Organización de Pueblos Originarios de Calle Larga Füta Repü en dependencias del Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda.

la madre tierra, será la celebración que este sábado realizará la Organización de Pueblos Originarios de Calle Larga Füta Repü en dependencias del Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda. Tal como se ha realizado en otras dos oportunidades, en esta actividad se agradecerá a la naturaleza a través de tradicionales rituales y además se realizarán rogativas para que este año las lluvias alivien la cruenta se-

quía que afecta al Valle de Aconcagua.

A partir de las diez de la mañana de este sábado 29 de febrero, se abrirán las puertas del Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda para recibir a los asistentes, quienes podrán disfrutar de muestras de artesanías, conversatorios y a partir de las 14.30 horas, se llevará a cabo la ancestral ceremonia de celebración de la Chaya.


Centro Médico Odontológico
 15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

— FINES DE SEMANA —

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

 Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

 Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

Cambió la fecha de vencimiento del documento:

Camionero argentino es detenido en Libertadores con cédula falsa

LOS ANDES.- Oficiales de la Unidad de Extranjería de la PDI de Los Andes detuvieron en el complejo Los Libertadores a un camionero argentino que pretendía ingresar al país con una cédula de identidad chilena adulterada. El procedimiento se llevó a cabo a eso de las 14:20 horas, cuando el conductor identificado como **L.M.A.G.**, de 25 años de edad, se encontraba efectuando los trámites migra-

torios correspondientes en el complejo.

Los detectives se percataron que la cédula de identidad chilena había sido adulterada en la fecha de vencimiento, encontrándose el documento original caducado. En virtud de lo que establece la ley fue detenido y una vez informado el fiscal de turno dispuso que pasara a control de detención en el Juzgado de Garantía de

Los Andes.

Posteriormente el camionero fue formalizado por falsificación de instrumento público. Como no tiene antecedentes policiales el fiscal Raúl Ochoa pidió fijar una nueva audiencia para discutir una salida alternativa o discusión de medidas cautelares. No obstante, el tribunal fijó un plazo de tres meses para el cierre judicial de la investigación.



El camionero fue formalizado por falsificación de instrumento público, no obstante, el tribunal fijó un plazo de tres meses para el cierre judicial de la investigación.

Carabineros de San Esteban recupera moto robada en Colina

SAN ESTEBAN.- Personal de la Tenencia de San Esteban logró recuperar una motocicleta que el año pasado le fue robada a su dueño en la

comuna de Colina. La tarde del domingo, cuando personal uniformado se encontraba realizando labores de control de tránsito en Avenida Alessan-

dri, se percataron de la presencia de esta motocicleta que circulaba sin sus placas patentes.

Es por ello que conminaron al conductor a detenerse para fiscalizarlo, percatándose que el vehículo, además de no tener patentes, había sido repintado de color gris y en la chapa de contacto había un destornillador.

Esto les llamó aún más la atención de los carabineros, quienes al cotejar con la base de datos el número de chasis, pudieron comprobar que la moto presentaba encargo por Robo efectuado el 23 de noviembre de 2019 en la Octava Comisaría de Colina.

Al consultarle al conductor por esta situación anómala, no entregó antecedentes de cómo llegó a su poder, razón por la cual fue informado el Fiscal de Turno, quien dispuso que fuera detenido y puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes. El conductor de la moto fue

identificado como **M.A.G.V.**, de 32 años, con residencia en Los Andes, quien mantiene antecedentes policiales y en 2011 fue condenado a 3 años y un día por el delito de Tráfico de drogas.

Una vez puesto en manos de tribunales, el fiscal Ricardo Alfonso Reinoso

los formalizó por el delito de Receptación de vehículo motorizado. A solicitud del persecutor, la magistrado Valeria Crosa decretó en su contra la medida cautelar de Arresto Domiciliario Nocturno por los tres meses que se fijó de plazo para el cierre de la investigación.

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 04 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE, EN CAUSA SOBRE **DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN**, CAUSA ROL **V-22-2020** DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE. CARATULADO "**GONZÁLEZ**" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA **03 DE MARZO DE DOS MIL VEINTE A LAS 12:00 HRS.** PARA EFECTO DE DECLARAR INTERDICTO A DON **JULIO CÉSAR JUNIOR CARRASCO GONZÁLEZ** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTE A DOÑA **EMELINDA DEL CARMEN ZUÑIGA**.

28/3

CAROLINA MELLA TOLEDO
SECRETARIA TITULAR
PRIMER JUZGADO CIVIL DE SAN FELIPE

 PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

Jueves 27 DE FEBRERO 2020

09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Rumbo a la Orejona (REP)
20:55	Porta Voz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Corazón de Chile Rural
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

V Región
La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatio
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo



Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

Suspensión condicional del procedimiento:

Justicia perdona al ex DT del Uní Uní por agredir a funcionario de la PDI

Este lunes en el Tribunal de Garantía de San Felipe, se realizó un audiencia de suspensión condicional por el caso donde se vio involucrado el ex director técnico de San Felipe, **Germán Corengia**, acusado de agredir a un funcionario de la PDI al interior de la tienda Fashion's Park ubicada en calle Santo Domingo de San Felipe.

La agresión se originó luego que el funcionario policial interviniera en una acalorada discusión protagonizada por el DT, uno de sus ayudantes y el guardia de seguridad de la tienda, discusión originada luego que acusaran a la mujer del técnico de hurtar vestimentas en la mencionada tienda.

El fiscal a cargo de este caso, **Julio Palacios Bobadilla**, confirmó la in-

formación indicando lo siguiente: «*Sí, se llevó a cabo una audiencia con la finalidad de ofrecer una salida alternativa, en este caso la suspensión condicional del procedimiento, teniendo presente que tanto el imputado Germán Corengia como el imputado Cañete, ambos tienen irreprochable conducta anterior y nunca habían pasado por los tribunales; es por ello que se ofreció una salida alternativa que se llama suspensión condicional del procedimiento.*».

- **¿En palabras simples qué significa?**

- Que se fijaron como condiciones prohibición de acercarse a la víctima, que ellos habrían agredido, y además deben fijar domicilio por lapso de un año, significa que si dentro del plazo de este año ellos no se

ven formalizados por alguna otra investigación, ésta se terminaría y se dictaría sobreseimiento definitivo respecto de esa causa. Es decir, ellos dentro de un año están sujetos a esta condición; prohibición de acercarse a la víctima y fijar domicilio.

- **¿Hay alguna investigación más que se tenga que realizar?**

- No, como dije se suspende el procedimiento.

- **¿En caso que él vuelva a cometer una situación similar o algo, se reabre el caso o no?**

- Claro, en ese caso se formaliza por el nuevo delito, y en este caso en el cual está con suspensión condicional del procedimiento, se deja sin efecto y también se continúa con ese caso, o sea tendría dos investigaciones pendientes.

- **¿Qué se logró averiguar, hay responsabilidad de él, hubo un poco de ultraje o un vejamen a la esposa?, porque esto se origina en una tienda comercial.**

- Claro, acá no se estaba viendo eso, la audiencia de ahora fue solamente por la agresión que él hizo en contra de una persona.

- **¿Contra el guardia?**

- Contra una persona de la PDI que fue, en ese caso, a defender al guardia.

- **¿Tuvo alguna lesión**

el funcionario de la PDI?

- Son lesiones leves.

- **¿Eso ya está clarificado?**

- Sí.

- **¿Entonces ahora hay que esperar que en un año no suceda nada y después se termina la causa?**

- De ahí se termina la causa, sobreseimiento definitivo.

- **¿Arriesgaba alguna pena, en caso que hubiera sido encontrado culpable?**

- Sí, la pena de presidio menor en su grado mínimo, es decir de 61 días a 540 días.

Reiteró que esta causa queda en suspensión condicional.

UN POCO DE CONTEXTO

Recordar que la detención del ex director técnico del Uni Uni, Germán Corengia, se produjo el día lunes 3 de junio de 2019, en horas de la tarde al interior de la tienda. En esa ocasión fue detenido junto a un analista visual del equipo, **Felipe Cañete**, por agresión, siendo formalizados por los delitos de amenazas y agresiones hacia un guardia de seguridad y un funcionario de la PDI. Esto tras un violento enfrentamiento ocurrido dentro del



Germán Corengia cuando salía del cuartel de la PDI en San Felipe con destino al control de detención.

establecimiento comercial, lugar donde la esposa de Germán Corengia fue acusada de estar hurtando prendas de vestir, situación que molestó al técnico que llegó al lugar después que su esposa llamó vía telefónica.

En esa ocasión el abogado **Eduardo Olivares**, quien representó a ambos acusados en el Juzgado de Garantía, dijo que «*Germán concurre rápidamente a encontrarse con su señora y le relató lo que la había ocurrido en la tienda, que había sido acusada injustamente de hurtar algo y que había sido llevada por un guardia varón al interior de un cubículo para cambiarse de ropa; fue obligada a sacarse su ropa y abrir sus*

vestimentas, bajar en parte sus calzas, comprobando que no había nada, entonces ella se retira molesta y asustada (...) Germán buscó al guardia para hablar con él, en eso se originó un altercado, una batahola, intervino un cliente que estaba ahí, pero antes de intervenir se puso una placa de PDI, pero en los segundos en que estaba ocurriendo la batahola, de manera que nadie tuvo tiempo de percatarse de quién era y qué calidad tenía esta persona, pero en el minuto que se para le toma del buzo a Corengia y le dice: 'Yo soy Policía', se coordina y se acaba la historia».

Germán Corengia actualmente dirige a Coquimbo Unido.

Desde 1929
a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





La Unión FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Querrela por calumnias e injurias:

El 10 de marzo será juicio oral contra Patricia Boffa y Mauricio Quiroz

Para el día 10 de marzo está programada la audiencia de realización de un juicio oral contra la concejala **Patricia Boffa Casas** y **Mauricio Quiroz**, por calumnias e injurias contra el alcalde de San Felipe, **Patricio Freire Canto**. La información fue confirmada por la abogada de éste último, **Celeste Jiménez**, quien aprovechó para recordar la génesis de todo esto que tiene enfrentadas a las partes.

Dijo que la querrela se gesta luego que en un programa que se emite dentro de la región y por redes sociales, en este caso Facebook a través de un sistema *lite*, que significa que se transmite y las personas pueden ver desde sus aparatos celulares y del mundo lo que ocurre en ese programa, «*esa transmisión fue ininterrumpida y durante esa transmisión es que ocurren los dichos de Patricia Boffa y Mauricio Quiroz, denostando, injuriando, calumniando al señor alcalde que luego, al enterarse, porque esto es público, él decide interponer una querrela y está ejerciendo todo su derecho*», indicó la abogada.

- La querrela se basa en esos dichos y el tenor de esta es por calumnias e injurias.

- Sí, la querrela es por

En el Tribunal de Putaendo se verán las caras con el alcalde Patricio Freire, quien entabló una querrela criminal contra ambos personeros políticos debido a declaraciones formuladas en una radioemisora.

calumnias y por injurias graves con publicidad, ambos delitos corresponden a afectaciones a la honra de las personas. Todos nosotros, los ciudadanos de este país, tenemos derecho a la honra, que nadie hable algo de nosotros, ni lo hable, ni lo escriban, ni lo publiquen; algo que sea falso, algo que nos enlode, que no corresponda a la realidad y mucho menos en medio de un programa en que las personas saben que deben estar cuidando sus palabras; aquí no las cuidaron, todo lo contrario, utilizaron ese medio, esa plataforma e incluso la posibilidad de que se siguiera hablando de este tema, porque se ha seguido hablando y eso es lo que enloda finalmente la honra de una persona.

- En ese mismo contexto, ¿se puede recordar los dichos o no?

- Hay varias frases que son bien fuertes, hablan de sociedades... sociedades con 'palos blancos'; se trata de especulación. Se habla de una existencia de unos bienes raíces que no están inscritos, hay falsedades gra-

ves, hay cosas que sencillamente no son posibles de comprobar de manera alguna y por eso hemos decidido llevar la causa a juicio oral porque simplemente esto es inconcebible.

- ¿El juicio oral se va a realizar acá en San Felipe?

- En el tribunal de Putaendo, se va a realizar el juicio el día 10 de marzo, es un juicio público al que pueden asistir todas las personas que quieran a la audiencia. Pueden estar dentro de la sala del tribunal, ver como declaran los testigos, de los alegatos que se van a realizar... es una audiencia pública.

- ¿Van a presentar testigos o sólo se van a quedar con lo que aparece en el video en lo esencial?

- La prueba del video es la más importante y está acompañada de la veracidad que da el conocimiento que todos tenemos de las redes sociales y de cómo funcionan hoy en día las comunicaciones. La red Facebook que es una red pública que puede llegar a



Mauricio Quiroz, Patricia Boffa y Patricio Freire.

cualquier lugar del mundo, que tiene una alta connotación y facilidad de conexión, por tanto el video es muy importante como medio de prueba. Y junto a eso entendemos que la contraparte tiene un número importante de testigos que está acompañando, y bueno esos testigos serán interrogados por esta parte.

- ¿El que se haya tratado de una conversación privada, cuando ya se habían ido a comerciales, puede jugarle en contra a usted o no?

- No, para nada, es que no es una conversación privada, cuando usted se encuentra en un programa que está siendo transmitido en vivo, es como si usted dijera estamos transmitiendo en vivo el festival de Viña del Mar, y resulta que mientras van a comerciales allá siguen pasando cosas, ¿cierto?. ¿Qué pasa si arriba del escenario pasa algo mientras nosotros no estamos viendo acá, significa que no lo dejaron de ver 500 mil personas, cierto?. Esto es como dejar un micrófono abierto y saber que las cosas están ocurriendo, ¿ya?, porque todos los que estaban en ese programa sabían que la conversación estaba saliendo en vivo mediante la red Facebook Lite, y eso nadie lo puede negar.

- ¿Cuál es la pena que pueden llegar a tener estas personas?

- La verdad que la pena de las injurias y calumnias no es muy alta en Chile, y dado que estas personas no tienen antecedentes penales, no deberían por qué cumplir una pena en principio privados de libertad, si es eso lo que usted se pregunta. No necesariamente terminan presos, pero que-

dar con una anotación en sus antecedentes penales, por cierto que puede significar una merma a sus posibilidades futuras, desde encontrar un trabajo hasta exponerse en una vida pública normal. Ahora yo creo que quien comete un delito debe tener una pena, y aquí la pena creo a mi juicio debería ser de 541 días hacia arriba para cada una de estas personas.

- ¿Eso es lo que usted va a pedir en el alegato de apertura en el fondo?

- Yo mucho más señor, yo estoy diciendo cual es lo mínimo que podría llegar a dar un tribunal, pero si usted me dice cuánto es lo que voy a pedir en el apertura... yo voy a pedir mucho más, una accesoria y también voy a pedir que se les condene dentro del caso, a emitir alguna forma de disculpas. Es evidente que cuando una persona comete una falta, lo que más le importa al otro es que quede claro la reivindicación de su honra, lo que se persigue en esta causa es la reivindicación de la honra, la verdad que terminar con personas condenadas ¿es justo?... sí, pero no es lo que cien por ciento logra resarcir la honra de una persona que ya ha sido dañada.

- ¿Ellos podrían defenderse en el sentido que no hubo intención de calumniar ni injuriar, podría ser una atenuante que podrían tener los demandados o no?

- O sea no tener intención, todos podemos decir que no tenemos intención de muchas cosas que hacemos, pero estamos hablando de personas adultas que saben perfectamente lo que están diciendo, cómo lo están diciendo, de quién lo



Celeste Jiménez, abogada del alcalde Patricio Freire Canto.

están diciendo y en qué circunstancias. El sólo hecho de que ellos hayan estado dentro de un programa de radio, sabiendo que estaba esto saliendo al aire y que potencialmente lo estaban viendo miles de personas, es una irresponsabilidad y las responsabilidades se traducen en delitos por tanto debe ser castigado... no hay justificación.

LO QUE DICEN LOS QUERELLADOS

Consultados ambos querrellados, Patricia Boffa Casas y Mauricio Quiroz, indicaron que es prematuro referirse a la situación y que dejan todo en manos de sus respectivos abogados.

DELITO DE CALUMNIA

La calumnia es la imputación a una persona de un delito determinado, pero falso y que actualmente puede perseguirse de oficio. La calumnia por escrito y con publicidad es una figura aún más grave.

DELITO DE INJURIA

Es toda expresión declarada o acción ejecutada en deshonra, descrédito o menosprecio de otra persona.

Reiterar que el juicio oral se va a realizar el día 10 de marzo.



COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO 

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Unión San Felipe empata a 2 en su debut de temporada

En una actuación en la cual combinó en igual medida cosas buenas y malas, Unión San Felipe logró una positiva igualdad a 2 ante Rangers, en el juego que puso fin a la primera fecha del torneo de la Primera B.

Para los sanfelipeños las cosas comenzaron bien ya que muy temprano lograron ponerse arriba en el marcador, gracias a una conquista de **Lautaro Palacios**, el que con un cabezazo muy bien puesto selló una gran jugada asociada entre los volantes Matt Lagos y Pablo Vergara.

Los sanfelipeños tuvieron 15 minutos más que aceptables al ser claros dominadores de las acciones, básicamente por el buen trabajo que hacían el tridente que conformaron Matt Lagos, Pablo Vergara y Gonzalo Álvarez. Arriba un solitario Lautaro Palacios debió bregar con una fornida

zaga maulina.

No pasó mucho tiempo para que los aconcagüinos fueran absorbidos por el cuadro anfitrión. Rangers se encargó de imponer una verdadera dictadura en la posesión del balón, además de posicionarse en terreno sanfelipeño. Pasada la media hora de juego el dominio de los maulinos se hacía casi insostenible, por lo que irse al descanso en ventaja era un tremendo premio para los aconcagüinos, que aparte del marcador también destacaban por su orden defensivo, mismo que casi justo en el final del primer tiempo se vio roto cuando cayó el empate rojinegro, tras una salida a destiempo del arquero Nicolás Rodríguez.

Los primeros momentos del complemento mantuvieron la tónica de su predecesor, por lo que nadie se extrañó que los talquinos

pasaran arriba en la cuenta cuando por segunda vez consecutiva y nuevamente por el expediente del cabezazo, Manuel Lopez aprovechó otro grueso error del golero sanfelipeño.

Al banco técnico albirrojo no le quedó otro camino que introducir modificaciones para cambiar el resultado. Un joven y brioso Alejandro Azócar sustituyó a un agotado Matt Lagos. Esta movida que fue determinante en el desenlace del pleito, porque el juvenil le entregó otro aire al equipo. Esa apuesta permitió que Gonzalo Álvarez tomara mayor protagonismo al estar de manera más continua con el balón, además de encarar más seguido ante la zaga local.

A cinco minutos del final y cuando muchos en Talca ya sacaban cuentas alegres, **Gonzalo Álvarez** se encargó de nivelar el marcador



Talquinos y sanfelipeños repartieron puntos en el inicio del torneo.

al despacharse un tiro soberbio que la estirada de Nicolás Peric solo se encargó de hacerlo más lindo.

Una vez concluido el encuentro, el técnico del Uní Uní, **Erwin Durán**, analizó: «Entrenamos y trabajamos con la idea de obtener

los tres puntos; el fútbol tiene dos facetas: Con y sin balón; nosotros sabíamos que Rangers nos metería mucha presión, y que no sería un rival fácil, por eso me quedo con la personalidad que mostró el equipo, aunque tengo muy claro que debemos mejorar para el futuro», dijo el adiestrador.

El segundo desafío de los albirrojos será este domingo, cuando en el estadio Municipal reciban a Deportes Copiapó.

Ficha Técnica:

Fecha 1ª
Torneo Primera División B
Estadio Fiscal de Talca
Árbitro: Miguel Araos
Rangers (2): Nicolás Peric; Christopher Díaz, Jorge Aquino, Nelson Rebolledo;

Francisco Silva, Ignacio Carroca, José Bandez (Hernán Albano Becica), Sebastián Rivera, Sebastián Ábalos, Manuel López, Michael Silva (Christian Pavez). DT: Luis Marcoleta.

Unión San Felipe (2): Nicolás Rodríguez; Francisco Salinas, Jesús Pino, Gonzalo Villegas, José Vargas; Juan Méndez (Alejandro Azócar), Enzo Ormeño, Matt Lagos (Tomás Lanzini), Gonzalo Álvarez, Pablo Vergara, Lautaro Palacios (Julio Castro). DT: Erwin Durán.

Goles:

0-1: 5' Lautaro Palacios (USF)
1-1: 45' Manuel López (RAN)
2-1: 57' Manuel López (RAN)
2-2: 85' Gonzalo Álvarez (USF)



En la interna del Uní Uní valoraron la igualdad, aunque reconocen que deben mejorar.

Regresó el torneo central de la Liga Vecinal

Con el aire festivo de siempre, el domingo 23 se jugó la fecha 19ª del torneo central de la Liga Vecinal. Como se recordará esta competencia estaba detenida desde el mes de diciem-

bre pasado. Los resultados que arrojó el retorno fueron:

Unión Esperanza 1 – Santos 0; Andacollo 1 – Villa Los Álamos 0; Tsunami 3 – Villa Argelia


1; Unión Esfuerzo 3 – Aconcagua 2; Los Amigos 3 – Hernán Pérez Quijanes 0; Carlos Barrera 4 – Barcelona 1; Pedro Aguirre Cerda 7 – Resto del Mundo 0.




Sin mayores novedades y con los protagonistas de siempre volvió el torneo dominical de la Liga Vecinal.

CRUCIGRAMA #1136

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com



Recon- siderar	Molestarse	Cantante y compositora	Onomástico del 19 de feb.	Puerta para J. Morrison	apun	Húrtame
Tipo de poeta						
Procesa el vino						
Puntos en contra		Nuevo			Universidad de Barcelona	
Chiquilla				Media guerra		
Amontonar	Movimien- to musical	Pensador hindú		Eres		
Average						
Nombre del piano						
Cuatro		Nuevo Testamento		Done		
Inclinar						
Axial	Grafico en Wellington					
Mofarse						



C	A	P	I	T	A	L
R	S	R	E	A	L	L
O	T	E	R	L	T	E
M	O	T	I	V	A	N
R	E	M	O	N	E	V
I	N	D	E	M	N	I
Z	A	R				
C	A	R	T	A	S	
K	G	I	N	R	I	
Y	U	Y	I	T	O	
M	A	R	T	I	N	

Solución #1135

GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención

www.ist.cl

Marced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457

☎ 34 259 5500



Derecho Laboral - Civil - Familia

Gestión Jurídica General

Tel. 34 252015 - Salinas 302 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador Fono 342512343 342912543

LOS ANDES

MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902



EXAMEN DE OCT

TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA

- OCT GLAUCOMA

- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN

TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador

Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes Fonos 342424330 * 342408018

Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultanah



AMOR: Prestarle atención a la pareja no es una pérdida de tiempo, permite que esta/e se sienta considerado. **SALUD:** Cuidado con agarrarse una infección estomacal. **DINERO:** Cuidado con que un tercero intente perjudicarlo en su trabajo. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 23.



AMOR: Buen ambiente como para nutrirse con el amor que las demás personas le quieren entregar. **SALUD:** Problemas al colon, tenga cuidado con el exceso de estrés. **DINERO:** Las condiciones para invertir son favorables, solo debes analizar bien y no dejar nada al azar. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 14.



AMOR: Las cosas se aclararán a su debido tiempo, solo le resta ser paciente. **SALUD:** Tenga más actividad física, eso le ayudará. **DINERO:** Baraja las alternativas que tienes y decídase por la que más le indique su instinto, tendrá mucho éxito. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Las cosas irán cayendo por su propio peso, lo que permitirá que todo se aclare. **SALUD:** Cuidado con sus nervios, contróleos. **DINERO:** Mucho cuidado con entregar confianza a quien no se la merece, debe prestar más atención a las cosas. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 3.



AMOR: El amor siempre debe ser lo más importante, por lo tanto, no dude en buscarlo. **SALUD:** Evite arrebatos de ira, las tensiones perjudican. **DINERO:** Una decisión tomada apresuradamente puede terminar en un gran perjuicio para sus finanzas personales. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 31.



AMOR: Discutir es solo una pérdida de tiempo, es mejor practicar el amor y no la guerra. **SALUD:** Tenga cuidado con el exceso de tensiones. **DINERO:** No se quede solo con las ideas en su cabeza, ahí no sirven de nada si no las pone en práctica. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 18.



AMOR: La paz ayudará a que los conflictos se solucionen rápidamente entre usted y los suyos. **SALUD:** Trate de preocuparse más de su apariencia. **DINERO:** Es usted quien debe administrar sus recursos, pero también debe mostrar responsabilidad. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 8.



AMOR: Aproveche de limar asperezas con su pareja para que puedan disfrutar plenamente este fin de mes. **SALUD:** Es importante que disfrute de la vida. **DINERO:** Cuidado, evite que sus decisiones puedan poner en peligro la estabilidad laboral de otros/as. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 2.



AMOR: No complique más las cosas, busque un acuerdo o una tregua con la pareja. **SALUD:** Cuidado con los malos ratos que pueda pasar hoy. **DINERO:** Cumpla con cada tarea asignada, demuestre su capacidad de trabajar bajo presión. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 9.



AMOR: Cualquier conflicto por muy pequeño que sea, no le llevará a nada provechoso. **SALUD:** Preocúpese de la salud, evite afecciones de cualquier tipo. **DINERO:** Busque más alternativas de inversión, no desaproveche las oportunidades que le dan. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 6.



AMOR: Disfrute la jornada, y más si es junto a las personas que tanto quiere. **SALUD:** Necesita ser más positivo/a en la vida. **DINERO:** Cuidado con dejarte llevar por falsas impresiones, en los negocios o le trabajo no se debe dar nada por hecho. **COLOR:** Burdeo. **NÚMERO:** 1.



AMOR: Para encontrar la felicidad definitiva debe jugársela mucho más. **SALUD:** Cuidese para no finalizar febrero estando enfermo/a. **DINERO:** Debe entender que es muy peligroso mezclar lo financiero con lo romántico. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 7.

Municipio aprobó \$67 millones para respaldar la iniciativa: Lanzan 'Programa de Pasajes para Estudiantes de Enseñanza Superior 2020'

Ayer miércoles fue realizado el lanzamiento oficial del Programa de Pasajes para Estudiantes de Enseñanza Superior Valparaíso y Santiago 2020, en el acto participaron el alcalde Patricio Freire Canto y el Dideco Pablo Silva Núñez. Se trata de un proyecto municipal que cada año crece más en virtud del importante aporte que representa para los hogares de nuestra comuna en donde hay uno o más estudiantes universitarios que estudian fuera de San Felipe.

Pablo Silva Núñez, Dideco de San Felipe, fue el primero en invitar a los interesados a postular a estos recursos municipales,

«Invitamos a todos nuestros vecinos a postular a este productivo programa, y a desarrollar este trabajo desde de la página de la Municipalidad de San Felipe, encontrarán un Link para inscribirse, los requisitos son muy básicos: Tener Certificado de Matrícula, fotocopia del carnet de estudiante y la fotocopia del carnet del apoderado, además del Registro Social de Hogares para acreditar domicilio en la comuna, todos esos requisitos están en la página de la Municipalidad. El monto del programa es de \$67 millones aprobado por Unanimidad en el Concejo Municipal, a propósi-



EL PROGRAMA FUNCIONA.- Ellos son estudiantes que el año pasado también recibieron sus pasajes para no sacrificar el cariño filial durante sus estudios. (Archivo)



Pablo Silva Núñez, Dideco de San Felipe.



Patricio Freire Canto, alcalde de San Felipe.

to de la propuesta que hizo el alcalde Patricio Freire este año de aumentar en un 8% el programa, para el Municipio es una satisfacción seguir financiando parte de los pasajes de estos estudiantes para que puedan viajar de sus centros de estudios en las partes del país que corresponde cada uno a sus hogares. Para el primer semestre se entregaron ocho pasajes a cada uno, y para el segun-

do semestre serán diez pasajes. Además de hacer este trámite online, pueden visitar nuestras oficinas de la Dideco en Maipú 376 para cualquier consulta o duda que tengan los apoderados o estudiantes, en total serán unas 1.200 familias favorecidas beneficiadas este año», dijo Silva.

Por su parte el jefe comunal, **Patricio Freire Canto**, recaló la importancia del programa y su

alcance social, «la educación es lo más importante para nuestra comuna y el pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad, sabemos que es gracias a la educación que podemos alcanzar nuestros sueños y metas en la vida, por eso es que el año pasado entregamos este significativo aporte a estas 1.200 familias», dijo Freire.

Roberto González Short

LLEGÓ EL MOMENTO DE LA GRAN VENTA FINAL DESDE EL 27 AL 29 DE FEBRERO

ONIX ▶ PRECIO ESPECIAL AHORA **\$ 7.490.000** (1)
 ANTES \$ 7.690.000
 INCLUYE BONO DE \$ 1.009.000 (1)
 SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
 PRECIO DE LISTA: \$6.490.000 - RENDIMIENTO CIUDAD: 11 KM/L*
STOCK CON UNIDADES LIMITADAS



SAIL ANTES \$ 5.890.000
 INCLUYE BONO DE \$ 1.000.000
 ▶ PRECIO ESPECIAL AHORA **\$ 5.690.000** (2)
 INCLUYE BONO DE \$ 1.609.000 (2)
 SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
 PRECIO DE LISTA: \$7.299.000 - RENDIMIENTO CIUDAD: 11,8 KM/L*
STOCK CON UNIDADES LIMITADAS



PRISMA ANTES \$ 7.890.000
 INCLUYE BONO DE \$ 1.000.000
 ▶ PRECIO ESPECIAL AHORA **\$ 7.690.000** (3)
 INCLUYE BONO DE \$ 1.009.000 (3)
 SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
 PRECIO DE LISTA: \$8.699.000 - RENDIMIENTO CIUDAD: 11 KM/L*
STOCK CON UNIDADES LIMITADAS



DE REGALO GIFTCARD ESCOLAR \$ 100.000 **
 POR COMPRAS CON CRÉDITO KOVACS

SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62 | 600-8996600 | www.chevroletkovacs.cl | E.KOVACS Desde 1933 | CHEVROLET

SERVICIO DE POSTVENTA EXCLUSIVO CHEVROLET

Fotografías corresponden a versiones ONIX 1.4L LTZ MT ISFXK, SAIL NB 1.5 LT L SMART y PRISMA 1.4L LTZ AT ISFXK. Precios válidos desde 10/02/20 hasta el 31/02/20 o hasta agotar stock. Precios no incluyen flete. (1) Precio corresponde a versión ONIX 1.4L LT MT K. Precio incluye bono a todo evento de \$200.000, bono de financiamiento GM de \$609.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Stock 40 unidades. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L K e incluye bono a todo evento de \$500.000, bono de financiamiento GM de \$1.259.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Stock 40 unidades. (3) Precio corresponde a versión PRISMA 1.4L LT MT K. Precio incluye bono a todo evento de \$200.000, bono de financiamiento GM de \$609.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Stock 40 unidades. (**) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl. (***) Regalo corresponde a GiftCard por un valor de \$100.000 válida por compras de modelos Chevrolet O'Kovacs con Crédito Kovacs desde el 27 de Febrero hasta el 29 de Febrero de 2020. Excluyen Camiones y Flotas. No acumulable con otras promociones.